

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

REAL DECRETO

Se crea la Subsecretaría de Marina

Ayer domingo publicó la «Gaceta» un Real decreto cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º En íntima conexión con el Estado Mayor Central, se crea en el Ministerio de Marina una Subsecretaría, que entenderá en todos los asuntos atribuidos actualmente al almirante jefe de aquel alto Centro por el Reglamento orgánico del expresado Ministerio y demás disposiciones vigentes, con la única excepción de aquellos que taxativamente se asignan al Estado Mayor Central en el presente decreto.

Art. 2.º El subsecretario será un oficial general de la escala activa de la clase de almirantes, de cualquiera de sus categorías. Art. 3.º Se suprimen los cargos de almirante jefe y jefe del Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte, cuyas facultades y atribuciones se confieren al jefe y segundo jefe del Estado Mayor Central, respectivamente.

Art. 4.º El almirante jefe del Estado Mayor Central tendrá cuantas facultades y atribuciones sean necesarias para llenar los fines consignados en la base A) del artículo 2.º de la ley de Organizaciones marítimas y armamentos navales de 7 de enero de 1903, referentes al estudio y la previsión de la defensa y la guerra naval, en conexión con los 10 puntos especificados en el artículo 3.º del Real decreto de 16 de enero del mismo año, dictado para el cumplimiento de dicha ley.

El general segundo jefe del Estado Mayor Central continuará con las mismas atribuciones que le confiere el actual Reglamento en cuanto se refiere al cometido que por este decreto se atribuye al expresado Centro; pero cesará como jefe de la segunda sección, Material.

Art. 5.º Las secciones de Material y de Aeronáutica se refundirán en una sola, que se llamará sección del Material, y será jefe de ella y director de la Aeronáutica naval un contraalmirante de la escala activa.

Art. 6.º El subsecretario cobrará sus haberes del mismo capítulo y artículo a que se hallen afectos los del almirante jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, cargo que se refunde con el de almirante jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Art. 7.º En un plazo de quince días se redactarán las bases de un nuevo Reglamento orgánico del Ministerio de Marina, en armonía con lo preceptuado en este decreto, procurando reducir el personal en cuanto no implique perturbación ni quebranto en el servicio.

Dado en Palacio, etc.»

Firma del Rey

GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Miguel Cabanellas Ferrer.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Leopoldo Sarabia Pardo.

Nombrando gobernador militar de Gran Canaria al general de división D. Gaspar Tenorio Rebollo.

Idem general de la segunda brigada de la primera división de Caballería al general de brigada D. Francisco Ruiz del Portal y Martínez.

Disponiendo que el general de brigada D. Francisco Sánchez Ortega cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la sexta división.

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la sexta división al general de brigada D. Santiago Zumel Ruiz.

Revisando la pensión anexa a la medalla de Sufrimientos por la Patria, asignada al comandante de Infantería D. Manuel García Martínez por Real orden de 7 de diciembre de 1923.

Idem la ídem asignada al capitán de Infantería D. Pablo Arredondo Acuña por Real orden de 23 de julio de 1923.

Autorizando para exceptuar de subasta y concurso las obras necesarias para alojamiento en barracones de tropa del cuarto labor de Regulares de Alhucemas.

Idem la celebración de un concurso de arriendo en la plaza de San Sebastián de un local o edificio con destino a zona de Recreo familiar y Caja de recruta.

Idem la celebración de un concurso de arriendo en la plaza de León de un local o edificio con destino a Gobierno militar.

Idem la celebración en la plaza de Palma de Mallorca (Balears) de un concurso de arriendo de un local o edificio con destino a alojamiento del ganado de la compañía de Zapadores del grupo de Ingenieros de Mallorca.

Idem la cesión al Municipio de Vigo de la propiedad del monte Castro y las edificaciones que en dicho monte existen, a cambio de terrenos para la construcción de un cuartel. Disponiendo que el general de división D. Federico Monteverde Sedano cese en el cargo de gobernador militar de Gran Canaria y puse a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

MARINA.—Proponiendo el ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada con el empleo de teniente médico a los 14 opositores aprobados en las últimas oposiciones celebradas y declarados aptos por la superioridad en 21 del corriente.

NUEVO GENERAL

Don Leopoldo Sarabia Pardo

Fué ascendido anteayer a general de brigada. Procede del Arma de Caballería, y nació el año 1857.

Ingresó en el servicio como soldado por su suerte el 8 de diciembre de 1888, y obtuvo plaza de alumno en la Academia General Militar el 28 de agosto de 1889, pasando a la de Caballería el 1 de igual mes de 1891, en la que obtuvo reglamentariamente el empleo de alférez alumno el 9 de julio de 1892, y el de segundo teniente de dicha Arma el 9 de marzo de 1893.

Ascendió a primer teniente, en julio de 1895; a capitán, en noviembre de 1896; a comandante, en abril de 1910; a teniente coronel, en septiembre de 1914, y a coronel, en agosto de 1918.

Sirvió de soldado en el primer regimiento divisionario de Artillería.

Tomó parte en la campaña de Cuba, de subalterno y capitán, y en la de Africa (territorio de Tetuán) de comandante y teniente coronel, habiendo alcanzado por los méritos en ellas contraídos el empleo de capitán en Cuba y el de teniente coronel en Africa y varias cruces del Mérito Militar y María Cristina.

Ha sido ayudante de campo del general D. Dámaso Berenguer; ha mandado Dragones de Santiago y en la actualidad presta sus servicios en el Ministerio de la Guerra.

EN EL CENTRO DEL EJERCITO

Conferencias militares

En el Centro del Ejército y de la Armada dió anteayer tarde una conferencia el teniente coronel de Ingenieros D. Miguel Manella Corrales.

Disertó acerca de la organización técnica, durante la paz, de la nación en armas.

Trató en primer lugar el conferenciante de lo que son y representan las guerras, las que, aun siendo muy lamentables, han producido grandes beneficios a la Humanidad desde el punto de vista de avance del progreso de los pueblos.

Recuerda la reciente guerra europea, y el esfuerzo que hicieron los beligerantes, especialmente alemanes y franceses, para obtener todo aquello de que carecían y necesitaban para combatir; tuvo, pues, cada pueblo que realizar un extraordinario esfuerzo, que en época de paz se traduce en progreso.

Refirióse luego a la necesidad de que los pueblos estén preparados siempre a toda acción bélica, y para ello la organización en la paz es cosa fundamental.

Acercó de este punto, el orador hace un estudio acabadísimo de cómo debe ser esta organización, atendiendo especialmente al aspecto industrial y exponiendo cómo debe realizarse esto, especialmente en las industrias que pueden afectar al ramo de la defensa nacional.

El conferenciante fué muy aplaudido.

CESE Y NOMBRAMIENTO

Delegados gubernativos

Por resolución de la Presidencia del Directorio militar, cesa en el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de Granadilla de Abona (Canarias), el capitán de Infantería D. Felipe Cabezas Dabán, siendo sustituido por el de igual empleo y Arma D. Pedro Navarro Basals.

- APARTADO 436 -

MARRUECOS

Grave accidente de aviación

El parte oficial del sábado

«Zona oriental.—Se ha efectuado sin novedad convoy de víveres y municiones a posiciones sector Sidi-Mes-aud.

Aviación ha reconocido el frente y bombardeado el poblado de Tazarut y los del Nekor y Guis medios; así como los de la orilla izquierda del Rebir. Morro Nuevo y Guis bajo.

Esta tarde, al regresar del bombardeo, han chocado dos aparatos, cayendo uno en zona rebelde, entre posición Tamassun y la antigua de Haf, y el otro a retaguardia de Tamassun. Para socorrer al primero salieron fuerzas de distintos puntos al mando del coronel Dolla; pero cuando nuestras fuerzas llegaron al aparato, estaban muertos los que lo tripulaban, capitán Antoja y teniente Pérez Herce, cuyos cadáveres han sido recogidos y llevados a Drius. El otro aparato está custodiado, y sus tripulantes, capitán Rodríguez Arango y teniente Díaz Guardamino, sin novedad en Drius. El primer aparato ha sido quemado por nuestras fuerzas.

Zona occidental, sin novedad.»

El de la «Hoja Oficial»

Zona oriental.—Ayer tarde, se han bombardeado los sembrados inmediatos a la pista de Annual, incendiando algunos con bastante eficacia. Con igual resultado han sido bombardeados ganados y poblados de M'Talza, causándose muchas bajas vistas. Esta mañana se bombardearon los poblados de Axdir, Tafra y Heidid, y los sembrados entre Quilates y Morro Nuevo, produciendo incendios y observándose gente que huía.

Zona occidental.—Sin novedad.»

El general Cabanellas

Ha sido promovido a divisionario el general D. Miguel Cabanellas y Ferrer, bizarro soldado, que de subalterno asistió a la campaña de Cuba y desde capitán a general a la de Marruecos.

Mandó en Melilla el Grupo de Escuadrones, pertenecido luego a Cazadores de Taxis y a Regulares Indígenas de dicha plaza; fué jefe inspector de la Mehalla Xerifiana que organizó e instruyó, y al frente de cuyas fuerzas, tomó parte activa en varios combates; mandó luego en Ceuta a los Cazadores de Victoria.

El año 1921 mandaba la segunda brigada de Caballería, y cuando los luctuosos sucesos de julio, marchó al territorio de Melilla, permaneciendo en combates, operaciones de campaña hasta mayo del año siguiente que con su brigada regresó a la Península y al frente de la que continuaba actualmente, ejerciendo el propio tiempo el cargo de gobernador militar de Alcalá de Henares.

Por méritos de guerra obtuvo todos los empleos: el de capitán en Cuba, el de comandante en Melilla el año 1909, el de teniente coronel en Tetuán el 1913 y el de coronel el 1916, por sus méritos como jefe de la Mehalla Xerifiana y por su comportamiento en el combate del valle del Jemis.

El general Cabanellas es un brillante jefe, sólido prestigio y gran conocedor de la política y de la guerra en Africa, y su ascenso será visto con satisfacción en el Ejército, donde es tan admirado como querido.

EL ESTATUTO DE TANGER

El mando de la Policía

El «Times», publica el siguiente comunicado de su corresponsal en Tánger:

«Durante la conferencia de Tánger en París, al final del año pasado, uno de los puntos que motivó alguna dificultad fué el del mando de la Policía indígena.

Hasta ahora, la Policía del Sultán se dividía en dos secciones: urbana y rural. La primera, con instructores españoles, y la última, con franceses.

En la Conferencia, Francia y España pidieron el mando de la Policía militar reorganizada, y de aquí surgió un conflicto. Los franceses, en el interés de la conciliación, propusieron que ambas demandas fueran retiradas y que se nombrara un súbdito de una potencia de tercer orden que apenas tuviera intereses políticos en Tánger. Se reconoció unánimemente que Bélgica llenaba todos estos requisitos y se invitó al Gobierno belga a facilitar un oficial para el mando de la Policía indígena, con subordinados franceses españoles.

El Gobierno belga parece haber interpretado mal la razón de haberse elegido un oficial belga, puesto que el Gabinete de Bruselas ha hecho observaciones últimamente diciendo que la presencia de un sólo oficial belga no será quizás suficiente a garantizar la seguridad de la zona de Tánger, que tiene 200 millas cuadradas de territorio, y que, por lo tanto, sería conveniente añadir dos oficiales belgas más para ayudarle.

Al mismo tiempo, el Gobierno belga pidió que se nombrara un juez belga, lo cual aumentaría la larga lista de jueces que Tánger se ve obligado a pagar.

Parece ser que las peticiones belgas no fueron favorablemente recibidas por el Foreign Office, que, naturalmente, vacilaba en añadir nuevas e innecesarias cargas al presupuesto ya sumamente recargado de Tánger.

Para defender los intereses de la zona de Tánger no se ve la necesidad de reemplazar los oficiales subalternos franceses y españoles, con gran experiencia adquirida en su cargo, de la Policía indígena por oficiales belgas que no poseen ninguna.

Estas peticiones belgas para conseguir una posición privilegiada se concilian difícilmente con el hecho de que Bélgica no tiene intereses políticos en Tánger y con que el Estrecho de Gibraltar no está en el camino de sus Colonias.

Londres, París y Madrid han hecho oídos sordos a estas peticiones inesperadas.»



Infantería

Destinos.—Sargentos: D. Manuel Daponte y D. Pedro Arbelos, a Regulares de Tetuán; D. José Caballero, D. Juan Martín Mariou, D. Román de la Torre y D. Leovigildo Díaz, a Regulares de Ceuta, y D. Manuel Pérez Solero, D. Pío Martínez Pérez y D. Salvador Ballesteros, a Regulares de Larache.

Caballería

Destinos.—Suboficiales: D. Juan Peláez, a Lanceros de la Reina; D. Francisco Rayo, a Lanceros de Villaviciosa; D. Manuel Bravo López, a Cazadores de Alcántara; don Rafael Torralba, al de Taxis; D. José García Elvira, a Cazadores de Calarava.

Sargentos: Don José Navas Pereira, a Cazadores Alfonso XIII; D. Gumersindo Fernández, al de Alcántara; D. Amando Cuenca, al de Victoria; D. Adolfo Maestro, al de Lusitania; D. José García, a Lanceros del Príncipe; D. Antonio Céspedes, a Cazadores de Victoria; D. Francisco Ferrer, al de Alfonso XIII; D. Francisco Moya, al de Alcántara; D. José Manivieca, al de Alfonso XII; D. Serafín Soto, a Húsares de Pavía; don Rufo Gómez Arranz, a Cazadores Alcántara; D. Emilio Rodríguez de la Flor, al de Alfonso XII; D. Jacinto Berzosa, al de Taxis; D. Emilio Pardo, al de Victoria, y don Manuel Villasán, al de Alcántara.

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los tenientes D. Rafael Martínez Echevarría y D. Jesús García García.

Situaciones.—Vuelve al servicio activo el capitán procedente de recambio D. Diego Boralonga.

Artillería

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Ignacio Ureta.

Se conceden gratificaciones por quinquenios a varios jefes y oficiales.

Sanidad

Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales médicos.

Oficinas

Destinos.—Archivero segundo, D. Antonio Espejo, a la Capitanía general de la cuarta región; oficial primero, D. Francisco Melendro, y segundo, D. Luis Anguita, ascendidos, continúan en el Ministerio, y oficial tercero, D. José López Roca, a la Capitanía general de la quinta región.

Escribiente de primera, D. Andrés San Luis, al Gobierno militar de Santander, y escribientes de segunda, D. José Gutiérrez Gilibert, a la Capitanía general de la segunda región y D. Alejandro Lobo, a la de la quinta.

Intendencia

Concédese la vuelta al servicio activo al coronel D. Enrique Labrador.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Celebra el XX aniversario de su fundación

El sábado por la tarde se verificó en el domicilio social de Los Previsores del Porvenir la celebración del XX aniversario de la creación de dicha Asociación.

A la hora indicada aguardaban a los invitados en el zaguan del edificio el delegado del Gobierno en Los Previsores, señor conde de López Muñoz, y el Consejo de Administración, presidido por D. Emilio González Llana.

Poco antes de las cinco y media llegó el presidente del Directorio y breves instantes después el Rey, acompañado del marqués de la Torreclilla.

Fueron recibidos por los generales Vallespinosa, Hermosa, Muslera, Magaz, Mayanda, duque de Tetuán, alcalde Madrid, obispo de Madrid-Alcalá, gobernador del Banco de España, delegado regio de Seguros, jefe superior de Policía, presidente de la Diputación provincial y demás autoridades.

El Rey presidió el acto, e hizo entrega de once cartillas liberadas de ahorro a otros tantos niños y niñas de los Colegios de huérfanos de las siguientes instituciones:

Guardia civil, Carabineros, Guerra, Correos, Telégrafos, Hospicio, Inclusa, Asilo de la Paloma, San Rafael y San Ildefonso.

El presidente del Consejo de administración, Sr. González Llana, pronunció un discurso, en el que agradeció al Rey su asistencia, así como al presidente del Directorio, a los representantes de Sociedades similares que asisten al acto, y en general a todos los concurrentes.

Hizo historia luego del desarrollo alcanzado por la institución en sus veinte años de existencia.

El ex ministro liberal se levantó a continuación, y al enaltecer la inmensa labor social de Los Previsores, hace grandes elogios del Sr. González Llana por la labor que ha realizado al frente de la Asociación, después de historiar sus esfuerzos al frente de la Junta del Patronato, hizo votos por la prosperidad de la Patria.

El presidente del Directorio pronunció palabras de elogio para la Asociación.

Terminado el acto, se obsequió con un «lunch» a los concurrentes.

CIRCULARES

Recompensas de guerra

Por resolución fecha 19 del corriente, se concede el empleo superior inmediato al capitán de Infantería (fallecido), D. Bartolomé Pons Abello, por sus méritos y servicios en operaciones de campaña en nuestra zona de Protectorado en Marruecos durante el período de operaciones comprendido entre 1 de Febrero y 31 de Julio de 1922, señalándole la antigüedad de 18 de junio de 1922, fecha en que falleció.—24 de mayo de 1924.

Por resolución fecha 19 del mes actual y por méritos y servicios de campaña en nuestra zona del Protectorado en Marruecos, perteneciendo al Grupo de Fuerzas de Regulares Indígenas de Melilla, núm. 2, se concede el empleo superior inmediato de su escala y Arma, al capitán de Infantería don José Sánchez Noé, señalándole la antigüedad de 31 de julio de 1922, fecha final del período por que se le otorga el ascenso.—24 de mayo de 1924.

EXAMENES DE INGRESO

Academias militares

TELEDO 24.—Aprobaron el quinto ejercicio de los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería:

Don Alfonso Olivada Madrano, D. Juan Riera Ferrer, D. José Fernández Neira, D. Antonio López de Haro del Rey, don Luis Díaz Guerra Millán, D. Aureliano Bragado Valcárcel, D. Rodrigo López Olivevela, D. Angel Bazo Tio, D. Alberto Martín Perogurria, D. Francisco García Ombía, D. Martín Sánchez Vavés, D. Antonio Manzanedo Alonso, D. Francisco Hernández Trapillos y D. Manuel Peláez Suárez.

AVILA 24.—Aprobaron el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Intendencia los siguientes señores:

Don José Camp Antero, D. Fernando Cardona Aragón y D. Marciano López Mesoneros.

Política francesa

La conferencia de Poincaré con Herriot.

PARIS 24.—A raíz de terminar la conferencia celebrada esta mañana por el señor Poincaré con el Sr. Herriot, se facilitó a la Prensa una nota oficiosa, que dice:

«El Sr. Poincaré ha recibido esta mañana, a las diez, al Sr. Herriot, con quien ha estado conferenciando acerca de los asuntos corrientes.»

Al salir el Sr. Herriot del despacho del presidente, los periodistas le hicieron preguntas acerca de lo tratado en su entrevista con el Sr. Poincaré.

El Sr. Herriot se excusó de contestar, manifestando que por corrección y cortesía debía abstenerse de hablar, pues, en opinión suya, al Sr. Poincaré era a quien correspondía y competía dar detalles de la conferencia.

Previamente a su vez el jefe del Gobierno, se negó terminantemente a facilitar más explicaciones.

—No puedo—dijo a los periodistas— decir más de lo que dice la nota oficiosa que ya se ha comunicado.

El Sr. Poincaré ha declarado a un redactor del «Matin» que es preciso tener un rasgo de humanidad y permitir a la democracia alemana que se fortifique y asuma las responsabilidades del Poder; pero esto no deberá interpretarse jamás como una muestra de debilidad, y es de la mayor importancia que en Berlín no se formulen juicios equivocados acerca de nuestra verdadera actitud.

Interesante conferencia del embajador de Italia

Ha ocupado la cátedra de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el embajador de Italia en España, marqués Raniero Paulucci Calboli, disertando en italiano sobre el tema «La figura de Dante Alighieri».

El doctor Baur, presidente del Colegio de doctores de Madrid, hizo uso de la palabra para expresar la complacencia del Colegio de doctores de Madrid por la colaboración del embajador de Italia, digno representante de un pueblo hermano, unido a España con lazos que se anudan en la Historia más remota.

Terminó ofreciendo al embajador de Italia un homenaje de admiración hacia su espléndido país, cuna de la latinidad, antorcha del mundo, y haciendo votos porque sean cada vez más frías las relaciones entre Italia y España.

El marqués Paulucci Calboli, comenzó diciendo que no tenía la pretensión de hacer nuevos descubrimientos en el «ponderoso tema» desarrollado en los 14.233 versos de la «Divina Comedia», sino que se proponía tan sólo esbozar algunos aspectos del mismo, sobre todo la relación entre Dante y España. Afirmó que Dante tenía profunda simpatía por nuestro país, y a este propósito citó para demostrar su aserto, algunos pasajes de la obra inmortal.

Recíprocamente, España ha mostrado siempre que a la vanguardia en su admiración por el gran poeta italiano. Es interesante que la primera versión extranjera de la obra de Dante, sea la española que en 1423 hizo Villena para el marqués de Santillana, traducción descubierta hace poco por un paleógrafo italiano en colaboración con los señores Menéndez y Pelayo y Menéndez Pidal. Cita además la traducción catalana de Andreu Febrer, que es la segunda de las publicadas en todo el mundo y que data de 1429. El ilustre conferenciante hizo un estudio crítico de los mencionados trabajos y de otros también muy notables, demostrando un vasto conocimiento de la historia literaria y del genio de la raza. Afirmó, como consecuencia, que Dante fue comprendido en España, porque la manera de ver y de sentir del insigne poeta corresponde a los conceptos españoles y al idealismo español. Cita la frase del sabio italiano D'Ovidio, cuando afirma que en las escenas grotescas y cómicas, recuerda Alighieri la bostosa insuperable de Cervantes.

Como una prueba más de la gran simpatía

Desde Oriente

Ba'abek, la Heliópolis de los griegos, es hoy un pueblo de 6.000 habitantes, muy visitado por las notabilísimas ruinas de los templos de la contigua ciudad, que se encuentran en las inmediaciones.

La antigua Aerópolis de Ba'abek, rodeada de jardines, contiene las de dos templos del siglo segundo de la Era Cristiana; el mayor de ellos estaba dedicado a todos los dioses de Heliópolis y el más pequeño al dios Bacó. El gran templo que estaba consagrado a Júpiter era también conocido con el nombre de Templo Trilithon. Las seis enormes columnas del peristilo, de 60 pies de altura, que aún quedan en pie, se ven desde mucho antes de llegar a Ba'abek. Las columnas tienen capiteles corintios. El peristilo del que formaban parte esas seis columnas, tenía 19 a cada lado y 10 a cada extremo, y muchas de ellas están esparcidas por el suelo. El gran templo estaba rodeado de un muro compuesto de bloques de piedra de dimensiones colosales. Una parte que aún existe, está formada de tres bloques gigantes. Una de las piedras tiene 64 pies de largo, otra 63 y tres cuartos y la tercera 60, y todas tienen 13 pies de altura y 10 de espesor. Lo asombroso es que están a una altura de 23 pies, sobre otro muro. Se cree que el nombre de Trilithon (tres piedras) conque también se conocía el templo, tuvo su origen en esos pedruscos.

Hay otra porción de ruinas muy interesantes.

Damascó, a cuatro horas de Ba'abek, por tren, es una preciosa ciudad semieuropea que, según me dicen, va perdiendo de día en día su carácter oriental.

Las casas son famosas por el lujo de su instalación y recuerdan mucho algunas de las de Sevilla, aunque los patios aquí son más espaciosos. Las paredes están adornadas con mosaicos, y en una que he visitado, había en los frisos textos del Korán.

No hay, en realidad, mucho que ver aquí desde el punto de vista de ruinas y antigüedades y entre las 250 mezquitas, no hay ninguna, me dicen, que valga la pena de visitar.

Lo único interesante de la ciudad son los bazares, porque en ellos se reúnen gentes de todas clases y países, y pueden estudiarse las costumbres de los pueblos de Oriente. Una de las curiosidades, son los memoriales listados rodeados de budinos, que esperan el turno para que les escriban las cartas o hagan las cuentas.

Abundan las pastelerías y confiterías, y los dulces de frutas secas son exquisitos.

Hay también muchos restaurantes.

Los bazares son cubiertos, y en algunos, los establecimientos son todos del mismo ramo. Hay el bazar de los sileros, que fabrican sillas de montar; el de los panaderos, plateros, ropavejeros, librerías, etc., etc.

La gran mezquita Omayyada que se incendió en 1893, ha sido restaurada con arreglo a su primitivo estilo. No me ha sido posible verla porque no se permite la entrada durante las actuales fiestas del Bairam.

El contraste entre las calles animadas, cruzadas por tranvías eléctricos y las estrechas y pobres del barrio cristiano es muy notable. Aún se conservan en ese barrio recuerdos de los terribles sucesos de 1860. Las iglesias que fueron destruidas han sido reedificadas.

La historia de la matanza de los cristianos es larga de contar.

Ayer anoche del terrible 9 de junio tod

Ecos de Sociedad

Esta noche se verificará una comida, seguida de baile, en honor de los Reyes, en la Embajada de los Estados Unidos.

El banquete será de 44 cubiertos, concurrendo, además del embajador y de mister Mattin, el presidente del Directorio, la duquesa de San Carlos, el nuncio apostólico, la duquesa de Dúrcal, los duques y duquesas de Fernán-Núñez, Montellano, Medina-celi, Alba, Richelieu e Infantado, el marqués de la Torreclilla, la señorita Concepción Heredia y Grund, el marqués y la marquesa de Viana, el embajador de Italia y la marquesa de Paulucci, el de Inglaterra y lady Rumbold, señor y señora de Muñoz Hurtado, Majou Rodges, mister Sandford, señor y señora de Santos Suárez, el coronel Marsengo, los condes de la Cimera, Velle y Cuevas de Vera, éste con su señora; los marqueses de Castel Bravo y Torre Hermosa, monsieur y madame Jerónimo Napoleón Bonaparte y el marqués de Villavieja.

Han llegado a Madrid, procedentes de Málaga, la marquesa de San Lorenzo de Valleumbroso y sus hijos, los señores de Larios y Zavala (D. Juan).

La marquesa de Villacañas está enferma de algún cuidado.

En París está enfermo el duque de Mandas y de Villanueva, D. Ricardo de la Huerta y Avial.

Por esta causa han marchado allí sus hermanos políticos, la duquesa de Medinaceli y el conde de Rivadavia.

Por el teniente coronel de Intendencia don Leopoldo Virto, y para el capitán de dicho Cuerpo D. Manuel Álvarez Álvarez, ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Carmen de las Casas Gabás, hija del prestigioso teniente coronel de Infantería D. Manuel de las Casas.

«Ejército y Armada»

DIARIO MILITAR

Suscripción: DOS pesetas mensuales

Barbieri, 8.—Apartado Correos 436

MADRID

Aliados y alemanes

Krupp apaga hoy parte de sus altos hornos.—Los franceses se incautan del carbón.—Nuevas negociaciones con los nacionalistas.—El ex Kromprinz, en Postdam

BERLIN 24.—Las fábricas Thyssen, de Hamborn, han fijado anuncios diciendo que tienen que suspender el trabajo a causa de la falta de carbón.

En las fundiciones de Krupp, en Essen, también se han fijado carteles anunciando que mañana por la mañana se apagará parte de los altos hornos, a consecuencia de la falta de carbón.

Las autoridades francesas en las regiones ocupadas han advertido a los industriales que la cantidad de carbón exigida para el mes de mayo en concepto de reparaciones no puede quedar disminuida por efecto del «lock-out» minero. En consecuencia, se han incautado de todas las reservas de carbón, sellándolas y prohibiendo que nada sea extraído de ellas.

En lo que se refiere al paro, la situación tiende a agravarse. Los representantes obreros no han comunicado de modo oficial su opinión respecto al fallo de los peritos jurídicos; pero en una asamblea celebrada hoy por las organizaciones obreras, se acordó insistir en la jornada de siete horas y el aumento de los jornales, mostrándose decididos a proseguir la lucha hasta el último extremo.

Las impresiones de hoy sobre las negociaciones que celebran los partidos moderados con el nacionalista son más optimistas, pues parece que el partido popular alemán ha conseguido que se prescindiera de las cuestiones personales.

Ayer se creía en una ruptura completa después de una entrevista que tuvo el canciller Marx y el almirante Tirpitz, porque los demócratas y el centro se mostraban enfáticamente opuestos a que se admitiese la exigencia nacionalista de nombrar al canciller.

En cambio, ahora parece que las negociaciones se han hecho principalmente sobre un programa de política exterior, basado en el informe de los peritos, que se quiere acepten los nacionalistas. Las conferencias han durado cuatro horas, y a ellas no asistió el almirante Tirpitz. No se sabe en concreto cuáles son las proposiciones de los liberales, porque los reunidos guardaron extrema reserva. Se publicará quizá más adelante, o cuando las negociaciones hayan terminado, sea por un acuerdo o por una ruptura.

El ex Kromprinz ha llegado a Postdam con su familia.

Tiene el propósito de quedarse en dicha ciudad hasta fin de junio, para tomar parte en la inauguración del monumento al soldado del regimiento de Guardia de corps caído durante la guerra.

Parece que el Gabinete de Berlín le ha invitado a no asistir a esta ceremonia y a marcharse lo antes posible de Postdam; pero no se sabe si el hijo de Guillermo accederá a este deseo oficial.

El Arca de Noé

Almacén de papel

Objetos de escritorio

Casa especial en suministro de oficinas

Papeles de hilo y algodón.

Sobres de todas clases y tamaños. Stilográficas garantizadas. Libros rayados. Tintas de primera calidad

Ventas al por mayor y al detall

CORREDORES BARRA, NUM. 30.—TELÉFONO 44-19

SUCURSAL: CALLE DEL PEZ, NUM. 2

TEATROS

CENTRO DE HIJOS DE MADRID.—Sección de Juventud y Fiestas.—El próximo día 27 del corriente mes se celebrará en el teatro del Centro, a las cinco y media de la tarde, la primera velada organizada por esta Sección, poniéndose en escena la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Serafín y D. Joaquín Álvarez Quintana, titulada «El nido», y representada por el Cuadro Artístico de la misma.

El paso de comedia, original de los mismos autores, titulado «Lo que tu quieras», interpretado por doña Asunción Mari Cuervo y Manuel Montenegro.

Actuará de «fin de fiesta» la eminente primera tiple Matilde Rossy, que cantará varios números de su extenso y aplaudido repertorio.

En Rusia no se pueden dar enseñanzas

RIGA 24.—Se anuncia que el Gobierno de los Soviets, en el transcurso de estas dos últimas semanas, ha despedido de la Universidad y de las Escuelas superiores de Petrogrado, a 8.000 estudiantes, ante la imposibilidad de mantener, falto de dinero, estas instituciones en su estado actual.

Una Comisión especial, encargada de elegir entre los estudiantes, ha resuelto que únicamente los hijos de obreros y aldeanos comunistas podrán continuar en ellas sus estudios.

Por otra parte, los diarios señalan que también por falta de dinero la Facultad de Medicina será repartida en breve entre diversas Universidades rusas, y que el Instituto de Medicina de Ekaterinodar será clausurado.

Casa «J. Cea y Compañía» — Leganés (Madrid)

Las legítimas plumas Stylográficas «Swan» «Waterman's» y «Strong», con punto de oro de ley, ofrecemos a nuestros favorecedores

Garantizadas por cinco años

N.º 1.—«SWAN» con capuchón doble de seguridad y carga automática, punto de oro de ley, en negro o en «marbré» (estilo carey)	35,00 pts.
N.º 2.—«Waterman's» de cierre automático para llenarla	45,00 »
N.º 3.—«Strong» también de cierre automático para llenarla y punto de oro	22,50 »
N.º 4.—Lapicero «Apolo» y portapluma, a automático, muy elegante y práctico	4,50 »

Los pedidos acompañados de su importe, por medio del giro postal a la «CASA J. CEA Y COMPAÑÍA, LEGANÉS (Madrid)» y se servirán certificadas dentro de las veinticuatro horas siguientes al recibo del giro.

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

:-: AGUAS :-:

:-: MINERALES :-:

NATURALES DE

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

:-: PURGANTES :-:

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

Al hilo de las tablas

Nuevo procedimiento para cortar orejas

Yo no sé para qué le sirven a Valencia I estos éxitos fáciles y estas orejas tan sin fundamento; no me explico esa falta de amor propio, que le lleva a casi aplaudir el aplauso de la afición, y menos concibo que un artista llegue a tal extremo en la cesión de su orgullo profesional, que acerte de la benevolencia de parte del público un galardón que sabe que no ha merecido.

Porque en su fuero interno ha de vivir el convencimiento de que no mereció aquella oreja, tan generosamente concedida por el presidente y con tanto apresuramiento aceptada por él; en su conciencia se ha de alzar el recordatorio amargo de haberse engalanado con un premio muy superior a su labor, premio que basti arrebató a la generosidad del público. Algo íntimo y profundo, que en todos los hombres vive, ha de reprocharle su humillante gesto—aquel último gesto implorante, mientras se miraba si estaba herido en la axila izquierda—y los otros gestos, aquellos gestos después de cada pinchazo y de cada estocada, pidiendo una aprobación, que fuese aplauso, o la afición, aplauso que ésta no negaba aunque no aprobase, porque no podía aprobar, la labor del torero.

Si los toreros aplauden al recibir de recibir a la bondad del aficionado después de cada lance o de cada pinchazo, estamos viendo que se va a aplaudir todo y se van a cortar muchas orejas indebidamente.

Es tan sencillo el procedimiento, que se encuentra al alcance de cualquiera. Basta mirar a los tendidos con gesto humilde, buscando la complacencia del aficionado. Esto es sentimental y bueno, y tiene a flor de labio la frase:

—¡Pobre chico! No tiene suerte; pero ha puesto voluntad; le voy a aplaudir.

Y aplaudir. Y empieza a mirar con buenos ojos al pobre chico, y lo que es pésimo se parece regular, y lo malo, bueno, y lo mediano superior. Y juzgando de esta forma premia lo mediano con el galardón destinado a lo extraordinario.

Es nuevo procedimiento para oír ovaciones y cortar orejas. Antes se conquistaban haciendo una fiesta perfecta, completa, de torero grande, coronada con una estocada, o se conseguían después de una faena consciente, segura, de hombre enterado, con un volapié, estando despachado, doblando la cintura en la punta del pitón y saliendo limpio por el costillar.

Pero antes era antes y ahora es ahora. Ahora basta con mirar al público con gesto suplicante. Unos aplauden, y si el presidente es bueno, se corta la oreja. ¿Qué parte del público protesta? No se le hace caso. Que grite. La mayoría es mayoría. Se corta la oreja y se oye la ovación. Si hay gritos también, si los silbidos destrazan los tímpanos, se domina el orgullo, se encadena el amor propio, se oculta la dignidad de artista y no se tiene el gesto viril de devolver un galardón que la misma conciencia rechaza... Devolverlo nunca. Una oreja es una oreja y sirve para algo: aunque sólo sea para tirar de ella.

Ya lo saben los toreros: les basta emplear este procedimiento para oír ovaciones y conquistar orejas en la plaza de la Corte de España.

Aunque bien pensado, me parece que van a llegar tarde, pues parte del público se ha dado cuenta del «truco», del novísimo procedimiento, y adelantándose a los deseos del mismo diestro, ya pide la oreja por una verónica y por un quite.

¿Para qué esperar al gesto suplicante del torero? Si hemos de ser generosos después, más vale serlo antes y adelantarse evitándose, con nuestra generosidad, el gesto. Las cosas hay que hacerlas bien o no hacerlas. Y mejor que esperar a la petición del diestro es adelantarse a ella.

Hizo bien, bien, perfectamente, el público que protestó la concesión de aquella oreja en el quinto toro a Valencia I, pidiéndola para Rosario Olmos por las verónicas que dió al sexto, e hizo mejor pidiéndola para el mismo Valencia por un quite en este toro. Era la mejor crítica que se podía hacer de la concesión anterior.

La multitud tiene un profundo sentido irónico como lo tiene crítico. Aquella oreja concedida a Valencia I por un estocada, saliendo tropezado y por la cara, a un toro que no toreó, que no supo torer, era una vergüenza para la plaza de Madrid. Si se concedió por aquella pésima labor, debe concederse también por una verónica, un quite o un par de banderillas. Se debe dar por todo... Para lo cual sería conveniente que los ganaderos yayan pensando en la forma de hacer que los toros tengan ocho o diez orejas cada uno. Así se podrán repartir con profusión. Ahora que no sabemos para qué les pueden servir a los toreros cuando se concedan, como se le han concedido a Pepe Roger. Con esa oreja—y con las anteriores, tan injusta e inmotivadamente como ésta concedida—Valencia I no será más torero que lo que es.

Se pueden dar todas las orejas que quieran: él no pasa de ahí. Y no pasa porque no torea a los toros, porque no sabe hacer faenas y porque en su fuerte—que es el estoque—está vacilante e indeciso. To-

das las veces que entró a herir a sus toros en esta séptima de abono, lo hizo hizo perfilándose en el pitón derecho y yéndose al hacer la reunión. Y así no se mata, aunque luego se oída del gesto teatral de volverse al público pidiéndole su aprobación.

Y si hace esto en su fuerte, que es el estoque, hace menos, mucho menos, con la muleta.

Se las entendié con cuatro enemigos—por la cogida de Nacional I—, cuatro toros suaves y nobles, sin bravura, blandos; pero buenos para los toreros, y no toreó a ninguno. No supo torerlos. Quiso hacer faena en el cuarto y no supo; intentó hacerla en el quinto y lampoco supo. Y menos la hizo, porque ni siquiera la intentó, en el segundo y el tercero. Y los cuatro embestían bien y dejaban colocarse al torero. Pero para lidiar toros hay que saber torer. Y Valencia no sabe.

Claro que no le lleva mucha ventaja Rosario Olmos. El valenciano, que confirmaba su alternativa en esta séptima de abono, es un torero habilidoso—que quiere decir tramposo—, «ratimaguero» y «ratonero».

Sabe andar por la cara de los toros con cierta soltura y conoce todo ese toro sin exposición, falso, de doblé. Tosco de aparato, vistoso, teatral, muy socorrido y hasta admirado en algunos sitios, pero que no es torero, ni el aficionado verdad admita.

Andar alrededor del toro, despatarrado y saltar a hilvanar una faena a base de medios pases de rodillas y en cuclillas, con afonías, fuera de cacho y ayudados con ventaja, no es torer. Para torer hay que pasarse todo el toro por delante, hay que castigar, hay que mandar y hay que templar. Y Rosario Olmos no hace nada de esto.

Con el capote, donde está algo mejor, también se alivia siempre que puede y cuando no lo hace, como en las verónicas y en un quite al último de la tarde, hace una contracción violenta con todo el cuerpo, que resulta feísima. Ese esfuerzo al torero no es artístico. Sin embargo, es preferible al martingaleo de su muleta y a su lamentable estilo de matador.

Su primero, buen mozo y descarado de pitones, llegó descompuesto y difícil a la muerte. A pesar de estas dificultades, había que esperar algo de un matador que confirmaba su alternativa. Estaba obligado a justificar su doctorado demostrando que sabía hacerse con un toro incierto, que tenía comadas, que se defendía; pero era más conveniente, y, sobre todo, menos expuesto, no demostramos nada y despacharlo con la menor exposición posible. Y lo toró distanciadísimo, con el cuerpo abierto, ofreciéndole el pico de la muleta, y movidísimo, con pases por bajo, siempre sobre la derecha. Luego, bajando el brazo y yéndose, una estocada caída—algo más que caída—que bastó. Y pitos. A este toro le había saludado con unos capotazos vulgares.

Durante toda la tarde—cuatro eternos

toros—lo vimos frío, apático, eludiendo su presencia y evitando su intervención en la lidia. Hasta que salió el sexto, uno de los más bravos de Conradi.

Lo veroniqueó con ese estilo suyo de contorsionarse violentamente; pero cerca, apretado, bien, en una palabra. El público, indignado porque en el anterior se le había concedido la oreja a Valencia I, empezó a pedirla irónicamente por estas verónicas.

Hizo un quite bonito Rosario Olmos, oyendo una ovación, y otro, rematando tan ceñido y volviendo la espalda tan confiada, que se le arrancó el enemigo y le empujó de mala manera. Al hacer Valencia su segundo quite, el público siguió con la broma de pedir la oreja para él.

Con la muleta, el valenciano hizo una faena habilidosa, falsa, sin emoción y sin exposición. Faena sin torero. Por la cara siempre, fuera de cacho y abusando del adorno.

No se pasó el toro ni una vez. No hubo un pase: ni siquiera el alto y menor el de pecho. Y siempre con la derecha. Se le gritó. Una entera, barrenando; más pases y otra estocada.

Ya he dicho que Valencia mató cuatro toros. En el primero de la tarde, que se venía enormemente por el lado izquierdo, fué alcanzado Nacional I al iniciar un quite.

Salió el toro suelto del puñado, vencido hacia las tablas. Nacional le ofreció el capote; pero el animal se metió debajo de él, y empujó al diestro por la pierna izquierda, suspendiéndole y derribándolo.

El aragonés continuó en la plaza durante la lidia del toro—haciendo esfuerzos para dominar su dolor—con objeto, sin duda, de cumplir con un deber, de condecoración, entregando los trastos a Rosario Olmos; pero al fin tuvo que retirarse a la enfermería. Por esta causa, mató Valencia I cuatro toros.

A su primero lo saludó con unos lances artísticos, muy quieto, muy natural, muy elegante, muy sereno; e hizo un buen quite; a su segundo, también lo saludó con cinco verónicas buenas, y un farol, siendo achuchado en un lance, y en el remate; a su tercero, le dió unos capotazos vulgares, para recogerlo, y al cuarto, unos trapazos malos.

En quites estuvo más activo que artista, y más voluntarioso que afortunado.

Puso dos pares de banderillas a su primero, uno bueno de poder a poder, y uno malo, de dentro afuera.

Con la muleta empezó la faena del primero con un alto—el celeste—o de la muerte, y por qué le llaman así?—y siguió con uno de pecho. Un ayudado, uno de pecho, y en seguida, uno de pecho preparado y un alto. Se perfiló dos veces; pero el toro, que tenía un poco nervio y no había sido torero, porque no es torer dejarlo pasar una y otra vez, se le arrancó. Otro alto, y perfilándose en el pitón derecho y yéndose, media trasera y atravesada. Luego, iniciando su gesto hacia el público, después de la frase sacramental:

—¡A ver si se mata así! ... una atravesada y delantera, entrando con ventaja y alargando el brazo.

—No, señor; no se mata así... Por lo menos, no es ese el arte de matar toros.

A su segundo lo tomó con un ayudado, e intentó un natural, que salió despegado, frío, sin gracia y sin arte; otro ayudado y otro intento de natural, como el anterior; otro ayudado, y repite por tercera vez el intento de natural. Un alto, un moineo, y después de perfilado, se quita la montera, que deja a sus pies—segundo gesto—, y como se le arranca el toro, aguanta; pero aguanta en rodándose, y deja media delantera y perpendicular; un pinchazo, saliendo por la cara; otro, alargando el brazo, y media saliendo por la cara.

A su tercero, después de un alto y uno de pecho, lo toró por ayudados por bajo, con la derecha, y pinchó una vez. Más ayudados, perdiendo dos veces la muleta, y otro pinchazo. Una estocada perpendicular, perdiendo otra vez la muleta.

Este toro no era tan lucido como los anteriores; no tenía ni el temple, ni la alegría de los otros—que fueron dos toros para faena grande—; pero estaba suave y pasaba bien. Y, sin embargo, la faena fué de una pesadez, una soberbia y una vulgaridad infinitas; bien es verdad que con los dos toros anteriores, tan superiores para el torero, no supo hacer nada, y en el quinto, otro toro suave y noble, que si tenía algo era que dejaba colearse estupidamente, se limitó a torerarlo con la derecha, dándole un pase alto y uno de pecho, otro alto y otro de pecho, otro alto y otro de pecho... Así, hasta que cuadró: se perfiló fuera del pitón y dejó tres cuartos de espada saliendo tropezado, y por la cara. No cruzó, no ejecutó, por consiguiente, la suerte, y, sin embargo, acaso porque el toro lo zamarró al empujarlo por la axila izquierda, se le dió una ovación.

El torero, ayudado por los banderilleros, se miró largo rato si estaba o no herido, y el público, sentimental y bueno, le concedió la oreja, no sin grandes protestas de los aficionados conscientes.

Los toros

Los seis de Conradi, fueron parejos: bien presentados, recogidos de cabeza, excepto el primero, muy descarado de pitones; blandos para los caballos y buenos para los de a pie. De ellos, cinco sencillamente superiores.

Cumplieron bien el primero, el segundo y el sexto. El tercero se salió suelto; el cuarto, un poco gazapón, tropezó con los caballos sin apretarse, y al quinto se le echaron los caballos encima.

Hubo momentos que la lidia parecía una capea. ¿Cuándo se va a cumplir el reglamento prohibiendo que los peones estén a la derecha de los picadores?

CABIRONDO

TELÉFONO, 575

En Inglaterra

Se aprueba el proyecto laborista sobre el paro

LONDRES 24.—El debate de ayer sobre el paro forzoso terminó aprobándose la política del Gobierno por 244 votos contra 210.

Hoy en la Cámara de los Lores se han aprobado por unanimidad dos proyectos de ley para socorrer a los ciegos y a los inválidos de la guerra. Para los primeros se rebaja de cincuenta a treinta años la edad en que deben recibir pensión de diez chelines, y se faculta a las autoridades locales para establecer escuelas de ciegos.

El otro proyecto obliga a los patronos a emplear en sus fábricas un número determinado de hombres que hayan sufrido una disminución en su capacidad de trabajo a causa de heridas de guerra.

DESDE ROMA

Mejoras a la Agricultura

ROMA 24.—El Consejo de ministros ha publicado un decreto mejorando la agricultura, para lo cual se reducen los impuestos a los labradores, favoreciendo también las haciendas de los Ayuntamientos.

El Gobierno estudia el modo de convertir los decretos en leyes, para dar más eficacia a la medida.

La vuelta a mundo en aeroplano

Un nuevo aeroplano para el aviador francés D'Oisy

MUCDER (China) 24.—Ayer fué enviado al intrépido aviador francés Pelletier d'Oisy, que actualmente se encuentra en Shanghai, un nuevo avión que le permitirá continuar su viaje hasta Tokio.

Espantoso ciclón en China

CANTON 24.—Se ha desencadenado un espantoso ciclón, originando enormes daños y causando bastantes víctimas.

Se han ido a pique o han sido destruidos contra las orillas de los ríos y el mar numerosos juncos.

De los Estados Unidos

La independencia de Puerto Rico.—El Presidente Coolidge, empuera

PUERTO RICO 24.—El Senado de los Estados Unidos ha tomado un acuerdo, según el cual, el derecho de Puerto Rico a elegir sus gobernantes le será reconocido cuando la proporción de sus analfabetos quede reducida a un 30 por 100.

Creese, por tanto, que ese reconocimiento, en las condiciones apuntadas, no podría tener lugar antes del año 1928.

WASHINGTON 24.—El Presidente Coolidge, que parece un fuerte estirado desde hace unos días, ha empeorado hoy, y en vista de ello ha anulado la mayoría de los compromisos particulares y oficiales que tenía contraídos.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Calle de la Victoria, 2
MADRID

Bodegas de Los Ceps

Alberta Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono no 10-80 J.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.

Depositarlos de los productores de Mallorca: Llor Benedotto, Anís Santa Margarita y Anís de Venus (especial para señoras).

El Infante Don Jaime regresa a España

El doctor Moure se hallaba en la estación BURDEOS 24.—El Infante Don Jaime, de España, ha salido en el sudexpreso de regreso a España, siendo despachado en la estación por el prefecto, el alcalde, el cónsul de España y varias distinguidas personalidades, entre las que se hallaba el doctor Moure.

La Casa del Pueblo de Llerida, destruida por un incendio

Muere un niño abrasado
LERIDA 24.—Un formidable incendio ha destruido la Casa del Pueblo, en Arbeca, resultando un niño muerto, y herido un individuo llamado Juan Rotura.



"STAR"

Decreto REGLAMENTARIO para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PSUALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveedor de la Cooperativa
del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
D. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 320.-MADRID

VESTUARIOS
PARA EL
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Máquez Névez, 7 : Victoria, 18
- Teléfono 300. S. P. - : - Teléfono núm. 159 -

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

La cruz de Beneficencia

La Prensa nos relata con frecuencia sucesos, en los que se destaca el impulso generoso, la abnegación individual que en un servicio o en un accidente cualquiera pone el soldado de esta Institución, siempre dispuesto a cumplir los altos deberes de la profesión, que conquistó el nombre de Benemérita para la colectividad modelo.

En su cartilla y Reglamentos están fijados estos deberes, con orgullo de altruismo, que llena de episodios la corta historia de la Guardia civil. En la actualidad, al ejecutarlos el veterano, hace honor al pasado, como queriendo revivir la memoria de los que más allá del servicio humanitario, sacrificaron sus vidas al deber, sin otro ideal que la noble recompensa, que simboliza la interior satisfacción.

Los asesinatos de los guardias, ocurridos en Barcelona y en Ugijar, de la provincia de Granada, son dos casos que confirman estas afirmaciones.

En el primero, uno de los complicados en el hecho, finge un ataque y cae aparentemente convulsionado delante de la pareja, que, con armas, presta sus servicios, dando espaldas a una taberna. En un movimiento inicial de caridad, de amor al prójimo, se inclinan rápidamente los dos guardias para auxiliar al que parecía víctima de un grave accidente. Detrás, saliendo con cautela de la taberna, los otros criminales dan muerte a los guardias civiles.

En el de Ugijar, conducen presos a unos gitanos. Las mujeres y las niñas van acompañando la conducción. Caminan también a pie varios niños. Hace frío, y uno de los guardias, compadecido de un pequeño de pocos años, le monta en su caballo y le cubre con su capote. Los gitanos y gitanas, de acuerdo previo, se lanzan sobre los dos guardias y consiguen darles muerte.

Como capítulo independiente, se manifiesta la recompensa, alejada del verdadero carácter de premio moral, a un mérito exento de todo egoísmo.

Es, sin duda alguna, la Guardia civil la que más expedientes de la Orden civil de Beneficencia tiene en tramitación; sin embargo, las normas fijadas de un largo trámite motiva que la mayoría de las veces, aquellos que prestaron un servicio humanitario, no puedan lucir sobre el uniforme esa cruz, que tanto eleva y dignifica la personalidad del veterano.

Son acotamientos de legislación, que revelan la necesidad de un impulso en sus preceptos para armonizarlos con las mayores vicisitudes del servicio, que se manifiestan en la vida moderna.

Así de esta manera, podría existir un escalafón especial, donde figuraran todas las clases e individuos de tropa recompensados con citada Orden, dándoles como premio a su abnegado proceder, preferencias determinadas, dentro de las normas generales que regulan la vida de la Institución.

JEMIS

Carreras de caballos

Ayer tarde se celebraron las correspondientes al sexto día de la reunión de primavera.

Una numerosa concurrencia, entre los que se hallaban el Rey, las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, las Infantas doña Isabel y doña Eulalia, el Infante D. Fernando y la ex reina de Portugal doña Amelia.

Primera. «Premio Suec Soner» (a revalamar). 1.800 metros. 2.600 pesetas al primero. La mitad del excedente de la reclamación al segundo.

Corren los cuatro inscritos y llegan: Primero, «Happy Go Lucky», del señor Cadenas (Leforestier), 49 kilogramos, ganando por tres cuerpos.

Segundo, «Mis White», del marqués de Amboage (F. García), 56 kilogramos, gana por cuatro cuerpos.

Tercero, «El Huérfano», del marqués de San Miguel (Clout), 46 kilogramos, gana por seis cuerpos. Tiempo, 1 minuto, 59 y 3/5 de segundo.

Ganador en 8 pesetas. Colocados a 5,50 y 6.

Adquirido el ganador en 3.400 pesetas por el Duque de Albuquerque.

Segunda. «Premio Stamborough». 2.200 metros. 2.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.

Toman parte tres de los cinco inscritos, y llegan:

Primero, «Sandover», de la marquesa viuda de Villagodio (F. García), 58 kilogramos, por medio cuerpo.

Segundo, «Oyarzun», del Sr. Cadenas (Leforestier) 58 kilogramos, por un cuerpo.

Tercero, «La Foudre», del barón de Velasco (Higton), 59 kilogramos. Tiempo, 2 minutos, 30 y 3/5 segundo. Ganador a 33 pesetas.

Tomaron parte seis de los diez inscritos. Primero, «Cellatores», de Húsares de la Princesa (Alvarez de Toledo), 70 kilogramos, por un cuello.

Segundo, «Munibe», de Manuel Ponce de León (propietario), 75 kilogramos, por dos cuerpos.

Tercero, «Overs Light», de Cazadores de María Cristina (Ocaña), 58 kilogramos, por tres cuerpos.

Sin colocar: «Lion d'Or», «Bad or God» y «Djedeidos».

Tiempo, 2 minutos 47 segundos. Ganador, 17 pesetas. Colocados a 7 y a 6,50.

Cuarta. «Gran premio Nacional» (para potros y potrancas de tres años, nacidos y criados en España). 2.400 metros; 10.000 pesetas, más el 60 por 100 de las matriculas al primero, el 25 por 100 de las matriculas al segundo, y el 15 por 100 para el tercero.

(Las matriculas ascendieron a 3.900 pesetas.)

Tomaron parte seis de los siete inscritos. Primero, «Bolívar», del duque de Toledo (Lyne), 56 kilogramos, gana por un cuello.

Segundo, «Lightfoot», del conde de la Cimetra (Cooke), 54 kilogramos, por tres cuerpos.

Tercero, «Chryseis», del Sr. Cadenas (Leforestier), 54 kilogramos, por cinco cuerpos.

Sin colocarse: «Munibe's Child», del marqués del Llano de San Javier, «Good Wine», de la Comisión Central de la Remonta de Artillería, y «Pantopón», del marqués de Aldama.

Tiempo, 2 minutos 40 segundos. Ganador a 8,50. Colocados a 6 y a 6,50.

Quinta. «Premio Avila». 1.800 metros. 2.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.

Tomaron parte seis de los nueve inscritos. Primero, «Sweet Heart», del conde de la Cimetra (Cooke), 59 kilogramos, gana por un cuerpo.

Segundo, «Verbena», del marqués de Martorell (Rodríguez), 53 kilogramos por una cabeza.

Tercero, «Sir Serious», del marqués de Corpa (Perelli), 46 kilogramos, por un cuerpo.

Sin colocarse: «Trumps», «Jorjito» y «Beauvais».

Tiempo, 1 minuto, 56 y 4/5 segundos. Ganador a 10,50. Colocados a 6,50 y a 19,50.

La sesión del día 8 de junio se trasladó al Hipódromo de Aranjuez, y se celebrará en honor de los Reyes de Italia, que serán nuestros huéspedes en aquellos días.

F. L. de la V.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, participando haber cursado al Consejo Supremo documentada instancia del capitán D. Félix Barriguet, que solicita el pase a la reserva.

Al coronel de la séptima Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso para Lanjarón (Granada), Cádiz y esta corte, al capitán D. Andrés Castro Alonso.

A los jefes de las Comandancias de Lérida y Barcelona, confirmando telegrama de concesión de permiso a los carabineros Lucio González y Eduardo Rodríguez.

A los ídem de Baleares y Murcia, concediendo permiso para que puedan sufrir examen en las distintas Academias militares a los carabineros Francisco Domínguez y Juan Adsuar.

Al ídem de Valencia, disponiendo de baja en los estados de condicionales al aspirante Vicente Cervera.

Al ídem id. de Sevilla, trasladando Real orden por la que se concede la cruz de Beneficencia al carabiero Cipriano Duque.

SUCESOS

Robo de un «auto»

Esta madrugada se hallaba sentado ante una mesa, al aire libre, de un «bar» de la plaza del Callao, D. Manuel Bernárdiz, propietario de un automóvil que estaba detenido a pocos pasos, cuando vio con sorpresa que un sujeto montaba rápidamente en el coche, y desaparecía con él velozmente.

Aunque el Sr. Bernárdiz dio la voz de alarma, nada pudo conseguir, pues el «auto» había desaparecido ya por la plaza de Santo Domingo.

La Policía, ante quien fue presentada la denuncia, practica gestiones para dar con el coche y su raptor.

Caída de un piso tercero a la calle
Hallándose en una ventana del piso tercero de la casa número 6 de la calle de las Fuentes, donde vive con sus padres, la niña de seis años, Rosario Vaquerizo López, se le ocurrió coger un pañuelo que había colgado en una cuerda atada a la ventana, con tan mala fortuna que cayó a la calle, causándose lesiones de carácter gravísimo.

Fue asistida en el dispensario de urgencia de la plaza Mayor.

Un soldado cae del tren a la vía, y resulta gravemente herido

Jesús González Jiménez, soldado del 14

regimiento de Artillería pesada, de guarnición en Medina del Campo, viajaba ayer en la garita del guardafreno de un tren de mercancías que venía a Madrid. Cuando el tren se acercaba a la estación de Las Rozas, cayó a la vía, pasándole las ruedas del convoy sobre el pie izquierdo.

Curado provisionalmente en el puesto de socorro de Las Rozas, fué trasladado al Hospital Militar, donde ingresó en grave estado.

LA BOLSA

DE MADRID

Día 24

4 por 100 Interior

Serie F.	70,25
Serie E.	70,35
Serie D.	70,45
Serie C.	70,45
Serie B.	70,50
Serie A.	70,50
Serie G y H.	70,50
Fin de mes.	00,00

4 por 100 Exterior

Serie F.	85,90
Serie E.	86,00
Serie D.	86,60
Serie C.	86,80
Serie B.	87,00
Serie A.	87,00
Serie G y H.	87,50

4 por 100 Amortizable

Serie E.	88,25
Serie D.	88,25
Serie C.	90,00
Serie B.	90,00
Serie A.	90,00
Diferentes.	00,00

5 por 100 Amortizable antig.

Serie F.	94,75
Serie E.	94,75
Serie D.	94,75
Serie B.	94,80
Serie G.	94,90
Serie A.	95,25

5 por 100 Amortizable 1917

Serie F.	00,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00
Tesoros.	101,35
Marruecos.	79,85

Cédulas Hipotecarias

4 por 100.	89,00
5 por 100.	100,00
6 por 100.	109,00

Valores municipales

Empréstito 1888, 3 por 100	85,00
R. Interior 5 por 100	91,25
Rinsanche 4,5 por 100.	95,50
D. Obras 4,5.	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.	87,00
V. M. 1915, 4 por 100.	00,00
V. M. 1928.	00,00

Acciones

Banco de España.	572,50
Banco Hipotecario.	297,00
Banco Hispano-Americano.	155,00
Banco Español de Crédito.	155,00
Banco Central.	108,00
Banco Español Río Plata.	48,00
Tabacos.	245,00
Explosivos.	372,00
Azucareras preferentes.	81,00
Azucareras ordinarias.	32,00
Altos Hornos Vizcaya.	180,00
Duro Felguera.	54,50
M. Z. A.	342,50
Norte de España.	351,00
Metro.	200,00
Tranvías.	89,00

Moneda extranjera

Francos.	39,55
Libras esterlinas.	31,63
Francos suizos.	128,15
Liras.	32,30
Dólares.	7,27
Francos belgas.	33,25
Escudos portugueses.	0,23
Pesos argentinos.	2,42
Florines.	2,74

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

Se vende casa en Bellavistas. Escribid al apartado 364.—Madrid

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las diez y media, Vidas maltrechas.

LARA.—A las seis y tres cuartos, Señora Ana (última representación). A las diez y tres cuartos, Una mujercita seria.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, La Giraldra eres tú. A las diez y tres cuartos, Ráfaga de pasión.

ZARZUELA.—A las siete y cuarto, La granjera de Arlés. A las diez y media, El contrabando, La reina mora y Danza de apaches.

MARAVILLAS.—El mismo programa del domingo.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

GRAN RELOJERIA DE PARIS
— DE —
A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry
Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ
PULSERA
GRAN NOVEDAD

En caja de plata, desde pesetas. 95,00
En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 250,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 90,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 225,00
Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas. 80,00
Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.
A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

AGUAS MINERALES VALDEZARZA
— naturales —

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis **¡¡VERDAD!!**

La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas

DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPOSITO: ARENAL, 26.—F. Santos

JABON CATARINEU
Despacho en Madrid: Fuencarral, 53.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C.ª (S. en C.) BARCELONA (MADRID)

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR:
VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO)
2, MAGDALENA, 2.—APARTADO 516.—TELEFONO 45-85 M.—MADRID

Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Ventas a plazos y al contado

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

88 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

Champagne EMILE GOULET
— SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE —

DEPOSITARIO: Mantequeras Leonesas.—Alcalá, núm. 21

PIDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

Gran Sastrería Militar y de Paisano
— DE —

EUSEBIO GONZALEZ

Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS A PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento. Confección esmerada. Géneros inmejorables.

Toledo, 93, principal MADRID

:-: Compañía Transatlántica :-:

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 14 de Valencia, el 17 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 21 de Valencia, el 15 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para las Bahías, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cádiz el 15 para Bahías, Curaçao, Puerto Cabelo, La Guayra, Puerto Rico, Caracas, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Pó
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Fernando Pó, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.